

Macas, 28 de julio de 2009

SEÑOR ECONOMISTA
RENE BUENO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

MANUEL PASATO SIRANAULA, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTES RODAS PASATO S.A.", domiciliada en la ciudad de Macas, ante Usted acudo y conforme a derecho manifiesto:

Que el día 27 de julio de 2009, el compareciente en mi calidad de ACCIONISTA, conjuntamente con mi consorte, procedimos a enajenar a favor del señor JOSE ANTONIO QUINDE JADAN, VEINTE ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, quedando en consecuencia de la siguiente manera:

CEDENTE:

MANUEL ESPIRITU PASATO SIRANAULA, con 145 acciones de un dólar cada una

CECIONARIO:

JOSE ANTONIO QUINDE JADAN, ecuatoriano con cédula de ciudadanía 0102706173, con 20 acciones de un dólar cada una.

Particular que comunico para los fines de Ley.

De Usted,

Atentamente,



010247185-1